

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

## El deber de las derechas

Los elementos izquierdistas de esta Ciudad se ocupan activamente en preparar sus fuerzas para la próxima contienda electoral.

Esperamos que las derechas vitorianas no demorarán por más tiempo su organización rápida y eficaz.

Si no tuvieran otro estímulo más elevado, que si lo tendrán, debiera bastarles para procurar seriamente su unión para las elecciones municipales, el ejemplo que les viene del campo contrario.

Republicanos, socialistas y cuantos figuran como antimonárquicos, coordinan sus fuerzas para dar la batalla a sus enemigos.

En este momento político han encontrado las izquierdas el denominador común que las una. La República.

Como aspiración inmediata y concreta, pretenden derribar la Monarquía. No se pelean por averiguar lo que ocurriría al día siguiente de su triunfo. Ni cómo han de resolver, si llegaran a apoderarse del gobierno de España, los problemas vitales que más nos apremian.

Con ese mismo espíritu, sacrificando partidismos, buscando ante todo la defensa de nuestros ideales sagrados, es como deben proceder las derechas vitorianas.

Los momentos no son de luchas banderizas, ni pequeñas. Se trata de levantar los corazones a lo alto, limpios de egoísmo, prontos al sacrificio, para trabajar con entusiasmo en la contienda electoral que se avecina.

Estas elecciones van a constituir un plebiscito nacional de enorme trascendencia para el futuro.

De un lado Religión, Justicia Social.

Del otro persecución religiosa, desorden social.

Seamos cautos y no esperemos impasibles a que el enemigo, más audaz y ardoroso nos arroje, por la fuerza, de nuestras posiciones.

### Dice la Prensa

## Comentarios del día

### EL DEBATE

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA.—El regionalismo de la Derecha Valenciana está bien enfocado y planeado. No representa un mero sentimentalismo; tiene un programa doctrinal. Y un programa cuyas afirmaciones básicas son garantía de éxito y asignan al joven partido una posición definida, no sólo en la región, sino dentro de la política nacional y aun en relación con problemas no privativos siquiera de una nación, sino de sentido y planteamiento universales. La Derecha Regional Valenciana propugna, entre otros principios y doctrinas, cuya exposición no es de este momento, un robustecimiento del principio de autoridad; la defensa del concepto cristiano de la propiedad; una amplia y generosa política social sobre la base de la libertad y justa recompensa del trabajo y del respeto a la autoridad del patrono en la dirección de la empresa... Esto, en relación con los problemas de órbita más extensa que la de la región. En cuanto a los principios y normas que perilan su personalidad como organización regional, destaca en ellos su franco españolismo y la preocupación por el estudio y solución de los problemas regionales, singularmente de los de carácter económico.

### ABC

EL DEFICIT DE LAS EXPOSICIONES.—El señor Ventosa no necesitará, de seguro, instruirse en antecedentes que ya conoce bien. Suponemos que tendrá sobre el asunto criterio formado, y que no ha de improvisar. Pero no será ocioso el recordarle que cualquier fórmula que se pretenda resultaría, no solamente ociosa, pero también contraproducente, si no se toma como punto de partida el liberar al Municipio de Sevilla de la pesadumbre onerosísima e irresistible del empréstito. Lo primero, pues, que ha de trazarse el Gobierno es el procedimiento más conveniente para transferir aquella carga. Sobre esa línea, todo lo demás podrá discutirse y examinarse para llegar a conclusiones fáciles y convenientes.

### LA NACION

LA DIVISION DE LAS FUERZAS MONARQUICAS.—Parece ya cosa decidida. Mauristas, conservadores, garciprietistas y romanistas han convenido luchar aliados en las próximas elecciones municipales en Madrid. Son muy dueños de hacerlo así. A lo

que no hay derecho es a que la candidatura patrocinada por esos cuatro grupos se le llame candidatura monárquica «única». No es «única» por muchas razones: la primera — perogrullesca — porque hay otras candidaturas monárquicas, como ésta, y nadie puede tener la pretensión de que se la considere, no ya única, sino preferente o privilegiada, o con cualquier título o categoría de más autoridad que las otras, porque los gestores de esa mal llamada candidatura única han preferido, con enorme torpeza política y mirando más a la conveniencia partidista que a la defensa de la Monarquía, a importantes fuerzas monárquicas.

### LA EPOCA

DON EDUARDO DATO. — Se han cumplido diez años del asesinato de don Eduardo Dato, y las perspectivas de la Historia lo que han hecho en esa década es agrandar la figura del ilustre estadista. Mucho se prodiga en la letra impresa el título de estadista, pero pocas veces la realidad lo confirma. Los hombres a quienes se les dedica pasan, se desdibujan sus trazos, se esfuma su recuerdo, y... nada. Dato, lleno de sencillez, lo mereció. Tocóle gobernar a España en circunstancias difíciles, y supo hacerlo sin una jactancia y sin una flaqueza. La gran guerra, con sus repercusiones pasionales y económicas, la revolución de 1917, la post-guerra con el problema sindicalista y el reajustamiento de sueldos y salarios, todo eso fué arrojado por el señor Dato, y en todo obtuvo éxito.

### INFORMACIONES

ESTADO ACTUAL DE LA POLITICA DE PAZ Y TRABAJO.—Un año de ausencia en país que vive días de intenso resurgimiento es tiempo más que suficiente para poder comprobar de cierto la intensidad y el ritmo de la obra en ejecución. El Progreso civil de España en Marruecos, cruzada iniciada apenas hace un quinquenio, es ya una potente realidad y tiene la característica de la rapidez y eficacia en el desenvolvimiento de sus distintas etapas con sujeción a un plan bien concebido y estructurado, que es ya garantía de pleno éxito para un plazo relativamente corto. Ha transcurrido tiempo bastante desde el desembarco de Alhucemas y desarme de los mo-

## La crisis obrera El reparto de lo recaudado

### Noble actitud de los obreros que trabajan

La comisión de obreros que, representando a los que carecen de trabajo nos visitó ayer, para rogarnos la publicación de unas cuartillas que hoy se insertan en este número, nos dió cuenta de la actitud nobilísima de compañeros suyos, al aproximarse el momento de la distribución del dinero recaudado en la suscripción abierta en favor de la clase.

Nos dijeron que algunos de los que hoy tienen colocación, y que perdieron jornal los días de la nevada, han manifestado deseos de dejar la parte que pudiera corresponderles, en favor de los que continúan sin hallar trabajo.

Merecerá el aplauso general esta conducta, que pone de manifiesto el espíritu de fraternidad de los trabajadores.

Ya se ha cerrado la suscripción y creemos que debe proceder sin demora a la distribución equitativa de las pesetas aportadas para el socorro. Nuestra opinión acerca de la manera de hacerlo, la expusimos concretamente en estas columnas, hace pocos días; y estamos satisfechos de haberla dado, por coincidir con la de nuestros visitantes de ayer y con muchas otras.

Estos, que representaban a gran número de compañeros parados, calculando que de las 7.683 pesetas a que asciende la suscripción pueden corresponderles poco más de 25 o 30, dado que el número de aquellos rebasa la cifra de 200, entienden que deben ser empleadas en darles trabajo en cualquiera obra municipal y de ninguna manera que sirvan exclusivamente de indemnización a los que por el temporal de nieves no trabajaron; pero que volvieron a la obra en que se hallaban cuando tuvieron que parar por impedirlo el tiempo.

Estos — dicen — mal o bien, pasaron aquellos días amargos y hoy ganan otra vez su jornal; pero, los que no tenemos dónde emplearnos, vemos ante nosotros el fantasma del hambre, sin esperanzas de que nos deje.

No se necesita ser un lince para darse cuenta del problema que se plantea a los que hayan de distribuir el dinero recaudado. Toda la buena voluntad y todo el buen deseo de ser justos en el reparto, se estrellará ante la realidad del número de familias que precisan urgentemente de alimentos.

De los doscientos hombres, o más, que no tienen trabajo, una gran parte no son de Vitoria, ni están dentro de las condiciones que en un principio se acordaron para acudir en auxilio de los sin trabajo. Seguramente que ellos mismos reconocen la razón de que Vitoria atienda con preferencia a los suyos. Pero, por otra parte, la circunstancia de hallarse en pueblo ajeno, sin medio alguno de seguir viviendo, porque el trabajo que aquí buscaban y encontraron les falta, y la amargura de no poder enviar a sus hogares el pan que necesitan sus hijos, les coloca en situación de bien comprensible angustia. No quieren ser orro de limosna; quieren trabajar, de poco o mucho jornal; algo, en fin, que remedie, de momento, y al día, su vivir, y una esperanza para el siguiente de que sus brazos han de utilizar una herramienta que honradamente les dé de comer.

Hermanos de trabajo, los de aquí y los que de aquí no son, sabrán

ros para que pueda titularse definitiva la pacificación del territorio sometido a nuestra protección; es este un hecho que ya no ofrece dudas ni aun a los que con más recelo acogían los anuncios de la obra de paz.

### EL SIGLO FUTURO

DESPUES DE LAS FIESTAS EN HONRA DEL ANGELICO.—Este interesante movimiento de reversión de las Escuelas del Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino, no ha de parar, porque a Dios, en fiestas, siquiera sean tan grandiosas como las celebradas estos días en toda España y en todo el orbe católico. Ha de seguir adelante; ha de llegar al estudio de sus obras, y por este estudio a la restauración de todo lo que han demolido la apostasía de la Escolástica y su sustitución por una esmarquina filosófica, que aún sigue llamándose ciencia, y que realmente hoy es fuente de leyes y conturbantes en todos los Estados revolucionarios y en parte de las naciones agarradas por esos Estados.

## El carbón y la carne

Por la Junta de Economía local ha sido autorizado ya el aumento de precio del carbón y la carne, solicitado por los respectivos gremios.

En el carbón se concede el aumento de tres céntimos en kilo y en la carne se autoriza una elevación, para la de primera calidad, ignoramos en qué cuantía para el kilo; pero mucho tememos que las reses, ahora, den mucha más carne de primera calidad que la que daban antes.

Es este un extremo difícil de apreciar para la mayor parte del público y sobre el que conviene que la Junta de Economía fije normas y ordene una vigilancia especial, a cargo de los técnicos, precisamente para que la economía doméstica no reniegue de la Economía.

A nadie ha sorprendido el aumento de precio de estos dos artículos de primera necesidad, porque casi siempre que los gremios solicitan aumentos, después de muchas vueltas y revueltas, consultas y comprobaciones, se salen con la suya.

Y no es que nosotros nos cerramos a la banda, negando que el abastecedor se desenvuelva con dificultades en su negocio, dada la carestía de los géneros en los puntos de origen y la elevación de las reses en los mercados. Pero lo que nos resistimos a aceptar es que las Juntas de Economía se limiten a estudiar y resolver en lo

## Para los obreros sin trabajo

10 DE MARZO DE 1931

Con esta fecha, para su distribución, se ha hecho entrega al señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, la cantidad de SIETE MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y TRES pesetas, total de lo recaudado para el fin con que fué abierta esta suscripción.

## A LAS AUTORIDADES Y AL PUBLICO

Desde hace varios días se viene suscitando entre los que estamos parados una cuestión arbitraria que, nimia en el fondo, está resultando un problema difícil; difícil, sin duda, por culpa del principio que lo incubió.

Con el fin de indemnizar en todo lo posible la pérdida del salario durante los días de nieve a los obreros de la construcción en los cuarteles y otras obras, personas altruistas iniciaron una colecta en favor de dichos obreros.

Lo recaudado en dicha suscripción debe repartirse entre los obreros cesantes durante dos o tres días y nada entre los que llevamos cinco y ocho meses de paro forzoso; de modo que resultan, ser favorecidos los privilegiados, pues en verdad, así se puede llamar a los que hoy disfrutan de tener trabajo, si se tiene en cuenta lo difícil que es ello.

Nosotros quisiéramos que se distribuyera la suma en cuestión entre los obreros parados en la actualidad o, mejor dicho, entre cuantos el día del reparto se hallen parados.

Suponemos que los hoy ocupados, si sienten latidos de compañerismo de clase y son amigos de la equidad, no pondrán un gesto hostil, y otorgarán lo que en derecho les toca a sus pobres compañeros, hoy más desventurados que ellos. Nosotros les que-

que atañe al comercio directo con el público y no extienda su función al proveedor mayorista, para lo cual debe tener jurisdicción y si no se cree con ella recabarla.

Adquiera tales proporciones la carestía de la vida por estas subidas constantes que paulatinamente van elevando los artículos todos de tal manera, que agravan en términos de imposible solución otros problemas. Pero el que se crea en los hogares pobres y de la clase media, es problema de vida o muerte y, por tanto, de los que exigen remedio urgentísimo, que debe ser objeto por parte de nuestras autoridades de especialísima y particular atención.

De lo contrario, el público tendrá que pensar en que si mayoristas y gremios se defienden por medio de sus organismos, habrá que inventar otros análogos para resistir estas incesantes acometidas.

—¿Quieres decirme, Maruja, cómo la línea conservas?  
—Porque desayuno y ceno con Chocolate de Izquierda.

Y no es que nosotros nos cerramos a la banda, negando que el abastecedor se desenvuelva con dificultades en su negocio, dada la carestía de los géneros en los puntos de origen y la elevación de las reses en los mercados. Pero lo que nos resistimos a aceptar es que las Juntas de Economía se limiten a estudiar y resolver en lo

que atañe al comercio directo con el público y no extienda su función al proveedor mayorista, para lo cual debe tener jurisdicción y si no se cree con ella recabarla.

Adquiera tales proporciones la carestía de la vida por estas subidas constantes que paulatinamente van elevando los artículos todos de tal manera, que agravan en términos de imposible solución otros problemas. Pero el que se crea en los hogares pobres y de la clase media, es problema de vida o muerte y, por tanto, de los que exigen remedio urgentísimo, que debe ser objeto por parte de nuestras autoridades de especialísima y particular atención.

De lo contrario, el público tendrá que pensar en que si mayoristas y gremios se defienden por medio de sus organismos, habrá que inventar otros análogos para resistir estas incesantes acometidas.

—¿Quieres decirme, Maruja, cómo la línea conservas?  
—Porque desayuno y ceno con Chocolate de Izquierda.

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

A Marquina regresó la distinguida señorita Ana de Marga.

—De Bilbao don José Miguel Guinea.

—De San Sebastián don Juan Bautista Alfaro y don Joaquín Abreu.

—De París y de paso para Madrid la duquesa de Durcal.

—De Londres don Miguel Odriozola.

—De Irún la distinguida señora de Muñoz Murgosa (don Narciso).

—Han regresado de Haro don Manuel Salló, don Saturnino Apraiz y don Antonio Llano.

—A Madrid don Luis Bustamante.

—A Deusto don Eduardo Garcés de los Fayos y don Ramón Alfaro.

—De San Sebastián don Vicente Beizlegui.

—Ha regresado de Logroño don Francisco Cabezen.

—A Bilbao don Ramón Allende.

—A París don Estanislao Duce.

—Regresó a Bilbao don José María Aresti.

—Ha regresado de Barcelona don Javier San Miguel.

—A Miranda don Norberto Pinedo.

—A Pamplona don Ricargo Oguea.

## Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

### CARTA DE SUCESION

Se ha dispuesto se expida Real carta de sucesión en el título de Conde de González de Castejón de Agreda a favor de nuestro distinguido amigo don José María González de Castejón y Gaytán de Ayala.

### MUY AGRADECIDOS

El Director del Banco de España, en Vitoria, don Manuel Latorre, nos envía con acento B. L. M., un ejemplar de la Memoria de este Banco, correspondiente al año 1930, aprobada por la Junta General de accionistas celebrada el 8 de este mes.

Muy agradecidos quedamos a su deferencia.

### AGRADECIMIENTO

Nuestro amigo don Julio Sánchez agradece por nuestro conducto, ya que él personalmente no puede hacerlo, las muestras de pésame y atención que ha recibido por la pérdida de su hija (q. d. p. d.).

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

## En la Casa Social Católica

Con gran concurrencia se celebró ayer la anunciada conferencia a cargo del doctor Enciso.

El tema «El evolucionismo ante el texto sagrado», fué magistralmente expuesto.

A continuación se proyectó una bonita película.

Mañana miércoles dará su segunda conferencia con el tema «El transformismo ante el texto sagrado».

El próximo jueves haremos una detallada reseña de ambas conferencias.



## ¡Esta es la legítima!

Al adquirir las verdaderas Tabletas de Aspirina, acreditadas desde hace 30 años para combatir reumatismo, gripes, dolores de cualquier clase, hay que prestar siempre la debida atención a la conocida Cruz Bayer. Esta marca registrada que garantiza la legitimidad y bondad del producto está estampada en cada tableta, figurando, asimismo, en cada empaque original.



# VOTACION

## CIRCUNSCRIPCION número 1 (Sur)

### DISTRITO PRIMERO Casas Consistoriales

Sección 1.ª Casas Consistoriales, 312 electores.  
 2.ª San Prudencio, 304.  
 3.ª Fueros, 435.  
 Total: 1.051 electores, representados por cuatro concejales.

### DISTRITO SEGUNDO Instituto

Sección 4.ª Instituto, 429 electores.  
 5.ª San Antonio, 346.  
 Total: 775 electores, representados por tres concejales.

### DISTRITO TERCERO Plaza de la Provincia

Sección 6.ª Plaza de la Provincia, 457 electores.  
 7.ª Zapatería, 485.  
 8.ª San Pedro, 490.  
 Total: 1.432 electores, representados por seis concejales.

### DISTRITO CUARTO Mercado

Sección 9.ª M. Urquijo, 494 electores.  
 10.ª P. Mercado, 499.  
 Total: 993 electores, representados por cuatro concejales.

## CIRCUNSCRIPCION número 2 (Norte)

### DISTRITO PRIMERO Escuelas Normales

Sección 1.ª Santo Domingo, 288 electores.  
 2.ª Escuelas, 389.  
 3.ª Seminario, 418.

### DISTRITO SEGUNDO Hospicio

Sección 5.ª Santa Cruz, 400 electores.  
 6.ª Hospicio, 398.  
 7.ª San Ildefonso, 414.  
 Total: 1.212 electores, representados por cinco concejales.

### DISTRITO TERCERO Pueblos

Sección 8.ª Aberásturi, 402 electores.  
 9.ª Ali, 300.  
 10.ª Mendiola, 219.  
 11.ª Betoño, 377.  
 Total: 1.298 electores, representados por cinco concejales.  
 El número total de electores en el Ayuntamiento de Vitoria asciende a 8.315, los cuales serán representados por 33 concejales.

## Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

- 1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.
  - 2.ª Brevidad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.
  - 3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviarse el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.
- No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

**Dr. Olavarría**  
**GARGANTA - NARIZ - OIDO**  
 Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
**DATO, 6, 3.ª izquierda.**

## No propaganda. Realidades

**LA ELECTRICA AMERICANA,** taller montado exclusivamente para toda clase de reparación de calzado con todos los adelantos modernos, le permite dejar sus calzados como nuevos por muy poco dinero.

**GUERRA A LOS ZAPATOS ROTOS!** Alaveses todos a **POSTAS, 43** (antes Aliados)

Medias suelas en quince minutos. Especialidad en goma y crepe tocin. — Venta de Phillis-gomas, etcétera, a precios ruinosos, por mayor y menor.

## Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

**J. LUIS DE ABAITUA**  
 Postas, 28 (Frente a Correos)

# Cámara Oficial del Libro de Madrid

En cumplimiento de lo prevenido en el R. D. de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 16 de septiembre de 1930 al 5 de abril de 1931, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.
- 2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, (San Sebastián, 2), antes del 10 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21 centímetros), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.
- 3.º Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo,

**Zapateros**  
 hacen falta urgente para obra de señora, clase fina. Indíquese precio que se desea cobrar por cada par y trabajos en que se está especializado.  
 Zapatería de Leandro Osta, San Nicolás, 11.—Pamplona.

**Gran Tintorería «La Vizcaina»**  
 Es hoy la preferida del público vitoriano.  
 Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

**COLORES A LA MUESTRA:** Abundante y escogida colección de matices de última moda.  
 Limpieza en seco, garantizada.

**ARTICULOS DE PROPAGANDA:** Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

**Despacho:**  
**PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.—**  
**Teléfono 133.**

**La Compañía de Maderas**  
**BILBAO**  
 Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.  
 — Solicitense precios —

procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.  
 4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso, si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 23 de abril próximo.  
 6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

**Uralde, Guevara y Sáez**  
**Escultura - Decoración**  
 en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.  
**FLORIDA, 26 — VITORIA**

**Agencia de Negocios de Joaquín Barajuen**  
 Esta Agencia tan favorecida por el público, se encarga de confeccionar y gestionar toda clase de documentos, administrar fincas rústicas y urbanas con garantía a satisfacción del concesionario, así como tasación, deslinde y gestión de compra-venta de las mismas.  
**OFICINAS: Zapatería, 56, 2.º**

**Se vende**  
 despacho de médico, consultorio con instrumental y obras de Medicina, todo muy económico.  
 Salvatierra, Viuda de Barrigón.

**F. Barrau**  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDO**  
**DATO, 34, 2.º**  
**Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6**

**Julia Fernández**  
**CAMISERA**  
**POSTAS, 29, 3.º**

**TRASPASO**  
 Por no poderlo atender sus dueños, se traspasa en muy buenas condiciones el acreditado Restaurant «Casa de la L.C.A.». Informará F. Elorza, Portal de Arriaga, 2.

**ANTRACITAS URRUTIA**  
**LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.**  
**SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.**  
**¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!**  
**MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.**

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
 Casa Central: MADRID

Capital autorizado . . . . .	pesetas 200.000.000
Capital desembolsado . . . . .	» 100.000.000
Reservas . . . . .	» 38.490.132

125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa

**BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO**

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:  
 A LA VISTA . . . . . 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

**CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100**

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

# GACETILLAS

**REGISTRO CIVIL.**—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:  
 Nacimientos: dos varones.  
 Defunciones: Santos Alfonso y Salinas, 78 años, casado, Cuchillera, 63.  
 Gregorio Quintana y González de Audicana, 15 años, H. Civil.  
 Julia María Blanca Arranguren y Sobrón, 2 meses, Herrería, 42.  
 Ventura Rz. de Infante y Martínez, 80 años, casado, Hospicio.

Es la vida un desengaño,  
 Una gran desilusión  
 En que las cosas terrenas  
 No llenan nuestra atención,  
 Pero bebiendo SAN ROQUE  
 Es la vida superior.

## Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

**Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3**

**Gran rifa benéfica**  
 a favor de las obras de la nueva Basílica de Nuestra Señora del Puy de Estella

Primer premio.—Una pareja de mulas norteamericanas, valoradas en 9.000 pesetas.  
 Segundo premio.—Una hermosa pareja de vacas lecheras holandesas, valoradas en 6.000 pesetas.  
 Con autorización de la Dirección general del Tesoro Público y en combinación del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 1.º de abril de 1931. Precio del billete: tres pesetas.

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.**—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 41 y 43, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5.  
 Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

**SERVICIO METEOROLOGICO.**—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:  
 Presión atmosférica, 714,5.  
 Termómetro seco del psicrómetro, 8,6.  
 Termómetro húmedo, 7,8.  
 Humedad, 89.  
 Temperatura máxima, 13,6.  
 Temperatura mínima, 8,4.  
 Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,7.  
 Estado del cielo, cubierto y nebuloso.  
 Viento, moderado SO.  
 A las dos de la tarde:  
 Presión atmosférica, 705,6.  
 Termómetro seco, 6,4.  
 Termómetro húmedo, 6.  
 Humedad, 94.  
 Estado del cielo, cubierto.  
 Viento, ventolina NO.

## Para premiar el heroísmo del sargento de la Guardia civil Demetrio Gallego

MADRID.—En la Capitanía general de Aragón ha sido abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz de San Fernando al sargento de la Guardia civil Demetrio Gallego López, comandante que fué del puesto de Jaca y que falleció a consecuencia de las heridas recibidas durante la lucha que heroicamente sostuvo con los rebeldes en aquella plaza el día 12 de diciembre último.

Por Real orden este sargento fué ascendido al grado de suboficial, percibiendo su viuda el sueldo correspondiente a partir del mes de enero último.

## ¿Un ataque de locura?

SEGOVIA.—En el cuartel de Infantería, cuando los soldados hacían instrucción en uno de los patios, inopinadamente, el recluta Manuel Rodríguez hizo varios disparos con su Mauser contra el grupo de los compañeros.

Se produjo gran confusión y el agresor fué detenido y desarmado.

En la enfermería fueron asistidos de heridas graves los soldados José Lemos e Ignacio Sánchez, y de lesiones menos graves, otros tres.

Se ignoran los móviles que impulsaron al agresor.

**Selección avícola VILLANDRANO**

**POLLUELOS LEGHORN:**  
 De un día..... Ptas. 155 el ciento.  
 De ocho días..... » 180 » »  
**POLLITAS:**  
 De siete semanas, a 7,00 pesetas una.  
**PRADO HERMANOS, Luchana, 8**  
 Teléfono 13.427.—BILBAO

## Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.  
 Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.  
 Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.  
 Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar las suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.  
 Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.  
 No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.  
 Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.  
**Los Catalanes**  
 GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

**Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.**



Exito de Prensa

El extraordinario de «La Verdad», de Murcia

Entre la Prensa católica española, con ser tan copiosa y loable, ocupa lucidísimo puesto el popular diario «La Verdad», de Murcia, que desde hace 28 años viene apareciendo sin interrupción, como autorizado órgano de los Sindicatos que integran la pujante Federación Católico-Agraria. Con insuperable maestría dirigió el periódico murciano don Francisco Martínez García, presidente de la fraternal Asociación de la Prensa local, catedrático de Filosofía del Instituto y escritor de reconocida cultura y gran periodista. Sus artículos de fondo llaman la atención de los inteligentes por su doctrina y galas literarias. La redacción es muy selecta y también laboriosa en extremo, como el personal administrativo y de los talleres. No es de extrañar la popularidad del diario en toda España.

Si la parte artística es encanto de la vista, principalmente, no es menor deleite del espíritu el que produce la sección literaria, firmada, respectivamente, por plumas tan reputadas como son las de F. Martínez García, Emilio Sánchez García, J. Le Brun, Isidoro Martín, José Alegría, R. García Velasco, Andrés Sobejano, José M. Pemán, Emilio Díez de Revenga, José Ballester, Lorenzo Riber, Boris Bureba, Pedro Gil, Antonio Reyes Huertas, Pedro García Valdés, José María Ibáñez, Raimundo de los Reyes, Sagitario, Miguel Pelayo y diversos redactores del diario. Los trabajos literarios son magistrales.

Aparecen informaciones gráficas y literarias de Murcia, Cartagena y demás ciudades importantes de la provincia, chistes e historietas y anuncios de las más famosas producciones, industrias y comercios de la región.

El número, repetimos, es notablemente bueno y acreedor a que se tributen calurosos elogios a cuantos en él han trabajado y al querido colega «La Verdad», que acaba de obtener nuevo y grandioso triunfo. Le deseamos otros futuros, como merece.

Eduardo Navarro Salvador. Madrid, marzo 1931.

Se va sin pagar

Lucía Aguiar González, de 35 años, dueña de la casa de huéspedes de la calle de la Zapatería número 26 1.º, ha denunciado a las autoridades que el día 7 del actual, sin decirle a ella nada y llevándose su ropa desapareció de su casa Angel Antón Antón, de 28 años, natural de Burgos, dejándole a deber 175 pesetas, importe del hospedaje.

Funerales por el alma de don Eduardo Dato

MADRID.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron solemnes exequias por el alma del inolvidable hombre público don Eduardo Dato, que fueron costeados por el Círculo Liberal Conservador.

El templo estaba totalmente lleno de personas. Presidieron al acto el conde de Bugallal, el marqués de Lema, don Manuel Argüelles, don Julio Wais, el conde de Lizárraga y los señores Espada, Ordóñez, Rodríguez de Viguri y Molina.

Entre los asistentes figuraban numerosos y caracterizados elementos del partido conservador y amigos de la familia.

Don José Sánchez Guerra formó grupo aparte con su esposa e hijas.

Terminado el acto los presentes en el mismo saludaron a la familia del señor Dato y al conde de Bugallal.

Julián Bajo JOYERIA — RELOJERIA PLATERIA TALLERES para repar. cion.s.

Vista de una causa interesante

SEVILLA.— Ha comenzado a verse la causa contra el director y Consejo de Administración de la Cooperativa Hispano Comercial.

El sumario se incoó en virtud de requerimiento hecho al fiscal por el entonces gobernador, señor Cruz Conde.

El fiscal pide penas que oscilan entre 20 y 2 años.

Los procesados son 14. La sesión de ayer la invirtió el director en su declaración.

Régimen legal de previsión

Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de Capitalización

(Artículo 36 del Reglamento general de 21 de enero de 1921)

Séptimo reparto del recargo sobre las herencias

(A favor de los afiliados que cumplieron los 65 años en 1930)

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen —en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921— se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen, pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922 y por el artículo 21 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923, se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1929 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1930, según acuerdo del Consejo de Patronato, adoptado en sesión de esta fecha, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1930 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregarán, por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1930, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente

represente su derecho, en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma po-

Macharnudo Inocente CUÑAC VALDESPINO F. L. B. DOS ESPECIALIDADES DE LA CASA A. R. Valdespino y H.ºº de Jerez de la Frontera Pida usted siempre esas marcas

sible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta modificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que, tuvieran formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1931 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

Madrid, 27 de febrero de 1931.

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería La Virgen Blanca, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

Virgen Blanca, 9, antigua Casa Atauri

¿Músculos cansados?

En cuanto sienta dolor de espalda, tan molesto y peligroso, o dolores musculares causados por la fatiga, exceso de trabajo o de ejercicio, VENZA AL DOLOR, haciendo que le extiendan, sin frotar, Linimento de Sloan.



Activa la circulación, produce una agradable sensación de calor y bienestar y... elimina el dolor. Compre hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

A. NAFRIA Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, mareos, náuseas, etc.). Tuberculosis genital, ósea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bocios, leucemias, cláticas y neuralgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, h. perlor aldria y ciertas úlceras de estómago que no producen estrechez pilórica. E. CANO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador ha hecho entrega al Alcalde, de las cantidades recaudadas con destino a los obreros parados, para que dicha autoridad local con mejor conocimiento de las necesidades sentidas y medios de llevar a cabo la consiguiente investigación justificativa de aquellas, pueda hacer una distribución lo más equitativa que sea posible dentro de las dificultades que entraña el conocer en cada caso concreto la procedencia del socorro dado el crecido número de peticionarios que se creen con derecho al reparto.

El Gobernador ha continuado recibiendo numerosas visitas de autoridades, entidades oficiales y numerosos particulares que han acudido a saludarle y ponerse a sus órdenes.

Hablando con los periodistas dijo el señor Medina que venía dispuesto a ejercer ese cargo rindiendo verdadero culto a la justicia, respeto a los ciudadanos y

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

nero lo ha recibido para llegar al reparto sin condición alguna, es la de hacer brevemente un recuento de obreros parados o que hayan sufrido perjuicios por el temporal, y después que una comisión de entre los mismos obreros elimine a los que no tengan derecho, para repartir el importe de la suscripción a partes iguales entre todos los que figuren en las listas ya expurgadas.

Para eso ha rogado a la Prensa que publique el siguiente edicto, para conocimiento de los obreros todos:

«Habiendo encargado el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia al Alcalde que suscriba la distribución de la cantidad recaudada en la suscripción abierta para los obreros sin trabajo se ruega a estos acudir a la Casa Consistorial durante las horas de nueve a dos los días miércoles, jueves y viernes de la presente semana para formar las correspondientes listas que serán examinadas por una comisión de obreros antes de proceder a la distribución de las 7.683 pesetas a que ascendió la suscripción.

Vitoria 10 de marzo de 1931. — José Gabriel de Guinea.»

En la Alcaldía se nos ha facilitado la lista de los señores que componen las tres Secciones del Jurado que ha de intervenir en el concurso de ganado vacuno que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital celebrará el día 1.º de abril próximo, y que es como sigue:

Primera Sección: Alcalde presidente, don Ciriano Ortiz de Anda, don Angel Gavas, don Victoriano Odrizola y don Luis Sánchez.

Segunda Sección: Alcalde presidente, don Francisco López de Aberásturi, don Julio Barricano, don Feliciano Herrero y don Juan Guinea.

Tercera Sección: Alcalde Presidente, don Gregorio Egaña, don Arsenio Juarrero, don Cipriano Alonso y don Marceliano Ruiz de Eguilaz.

Se ha recibido en la Alcaldía el correspondiente oficio del Gobierno civil aprobando la subida de la carne y del carbón, según anunciábamos ayer en nuestra información.

Esta tarde a las tres y media se reúne la comisión especial encargada de depurar la actuación de anteriores Ayuntamientos en el problema de los almalses del Gorcea.

Está constituida dicha comisión por los señores Guinea (D. Juan), Corta y Larrauri.

Estuvo en la Alcaldía el capitán don Rogelio Puig, encargado de los servicios que se van a instalar en el cuartel de Caballería para la parada de sementales.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuenca.

Jefe de día: comandante de Cuenca, don Gazmán Nevot.

Imaginería: otro del mismo, don Héctor Bruna.

Visita de Hospital: capitán de Cuenca, don Pedro López.

Imaginería: otro del mismo, don Antonio de la Cuesta.

Vigilancia: 1.ª Zona, Cuenca; segunda, Guipúzcoa; 3.ª, Montaña, y 4.ª y Estación Alfonso XIII.

AYUNTAMIENTO

En las escaleras y vestíbulo de la Casa Consistorial había gran número de obreros aguardando la llegada del alcalde, encargado por el gobernador civil de repartir el importe de la suscripción iniciada hace días por el señor Lorduy en favor de los obreros sin trabajo.

Anteriormente una comisión de obreros visitó al gobernador civil pidiéndole el reparto de las cantidades recaudadas; el señor Medina los envió al Ayuntamiento, pues había hecho entrega del dinero al alcalde.

Con el alcalde estuvieron dos comisiones, una de los obreros parados en los días de nieves y otra de los que por falta de trabajo se hallan parados hace mucho tiempo.

Se señaló una dualidad de opiniones, que el señor alcalde logró acordar en parte. Su opinión, y su manera de obrar, ya que el di-

Advertisement for PILAS SECAS and PERTRIX, featuring an illustration of a bird and the text 'LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION'.

Representante exclusivo para España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20, Madrid.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

DEPORTES

Festejando a Santo Tomás de Aquino

Con motivo de celebrarse el sábado pasado, la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes, se jugó un partido de fútbol en el campo de Basiturti, entre los colegiales de los Marianistas y Corazonistas, terminando el encuentro con 1-0 a favor de los segundos.

Partido de interés, demostrando superioridad los vencedores.

Todos jugaron bien y correctamente, (igual que el partido R. Madrid-Deportivo Alavés).

Hubo mucha expectación, sobre todo gente joven.

Arbitró el culto abogado Jesús María Viana, (el popular Mari).

Valiéndonos de la amistad con Mari, le damos un consejo: ¿Por qué no te federas? Es de no ar las grandes cualidades con el pito, sobre todo la imparcialidad, y copiando a «El Chillón» en su comentario de ayer, referente a Vialta, colegiado catalán, copiamos: «Ole por la imparcialidad!»

Pero antes de terminar, una recomendación: federate en Cataluña, el Colegio de Arbitros más castizo y torero de España, (aunque no por eso los demás dejan de tener castizos y toreros).

A los Corazonistas se les anuló un gol por exceso de vista del árbitro. ¡Todos satisfechos y Santo Tomás tan contento!



# Militares

## ASCENSOS

Oficinas Militares. — A Escribientes de 1.ª don Pedro Santiago García de la Yedra, del Gobierno Militar de Alava, y don Timoteo Montoya Alvas, de la Junta de Clasificación de Alava.

Infantería.—A comandante don Carlos Hidalgo Ros, del Regimiento Guenca.

A capitanes don José Sanz Eguen, del Batallón Montaña Antequera 12, y don Benito Rodríguez Vicente, del Regimiento Guipúzcoa 53.

Caballería.—A tenientes (E. R.) don Pascual Alonso Martínez, del Regimiento Alfonso XIII, y don Abundio Fernández Quintanilla, del mismo.

Ingenieros.—A comandante don Carlos Mendoza Iradier, del Establecimiento Industrial de Ingenieros.

Intendencia.—A auxiliar de segunda don Bernardo Martín San José, del Parque de Intendencia de Vitoria.

A auxiliar de 1.ª don Faustino Herrera Puente, del Hospital Militar de Vitoria.

## RETIROS

Retiros.—Se le concede para Vitoria al coronel de Caballería en situación de Reserva, don Juan Jiménez Echevarría.

## CONCURSOS

Artillería.—Se anuncian a concurso las vacantes siguientes:

Fábrica de Oviedo, una de teniente coronel.

Pirotecnia Militar de Sevilla, una de comandante o capitán.

Primera sección de la Escuela de Tiro, una de comandante.

Ministerio del Ejército, Sección de Artillería, una de comandante.

Dirección general de Preparación y Campaña (Ministerio del Ejército), una de comandante.

Fábrica de Pólvoras de Murcia, una de comandante o capitán.

Fábrica de pólvoras y explo-

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

sivos de Granada, una de comandante o capitán.

## DESTINOS CIVILES

Propuesta de destinos civiles del mes de enero 1931.—Provincia de Alava.—Cartero de Tuyo, soldado Pablo Vitoria Martínez, con 2-7-16 de servicios (lo desempeña interinamente).

Peatón de la Minoría a Onraita, cabo Rafael Calero Acorva, con 3-6-16 de servicio.

## MATRIMONIOS

Se concede Real Licencia para contraer matrimonio al teniente del Regimiento Guipúzcoa don Benito Rodríguez Vicente con doña Pilar San Vicente Ochoa de Aspuru.

## LABORATORIOS

Instalación completa de Aparatos Mobiliario y

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS.

Establecimientos

JODRA

Príncipe, 7 MADRID

## LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Norte América

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 23 marzo

Sud América

CONTE VERDE

de Barcelona 21 marzo

CONTE ROSSO

de Barcelona 15 abril

## SERVICIOS AÉREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova

Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8'00.

Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30.

Agentes Generales en España

IBERIA - AMÉRICA, S. A.

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica SABAUDO

Agente en Vitoria

D. Ceferino Polo Villarreal

Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVES.—Vitoria 10-3-31

# Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE tercer piso, casa número 62 de la calle Pintorería. Razón en la misma segundo piso.

SE VENDE la casa núm. 80 de la calle Herrería. Informes en esta Administración. Núm. 389.

PULIDOR para trabajar en metales, se precisa en Manuel Iradier, 52, bajo.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de sastre. Julio Pérez, Cuchillería, 32, 2.ª

SE OFRECE contable para las tardes. Informes HERALDO. Núm. 485.

SE DAN LECCIONES de inglés y francés, Plaza Alfonso XIII, 7, 3.ª y a domicilio.

COCHE BUICK se vende conducción interior seminuevo. Informes en esta Administración, núm. 479.

PERDIDA de un monedero con llaves y dinero, el viernes pasado por Postas, Plaza Abastos y Plaza Nueva. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración, núm. 473.

JABON CRIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

# Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

# Importantísimo para los Automovilistas

Estos talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

TARIFA DE PRECIOS

Para la rectificación de cigüñales

Por cada muñequilla de viela. . . . . 12,00 pts.  
Por cada muñequilla central . . . . . 10,00  
Por cigüñal completo de Ford y Citroen, precio especial. . . . . 35,00  
Corona U. S. A. . . . . 260,00

Construcción de toda clase de engranes y piezas.

Talleres mecánicos de

Juan Ormazábal

Carmelo Gil, 2.—BILBAO

PROBADA  
los exquisitos

CHOCOLATES  
EZQUERRA

VITORIA

# Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos . . . . . 87.512.126 Ptas.  
Número de imponentes . . . . . 20.693  
Capital y Reservas . . . . . 2.875.999 Ptas.

## PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos

Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

## DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales Impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núm. 1, 2 y 3.

# Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 10 de marzo de 1906

En el campo del Prado los ingenieros militares estaban colocando un altar para la ceremonia de la jura de la bandera que se efectuó al siguiente día.

—En el Seminario el Sr. Obispo confirió órdenes sagradas mayores y menores, 37 presbíteros, 83 diáconos, 21 subdiáconos y 18 tonsurados.

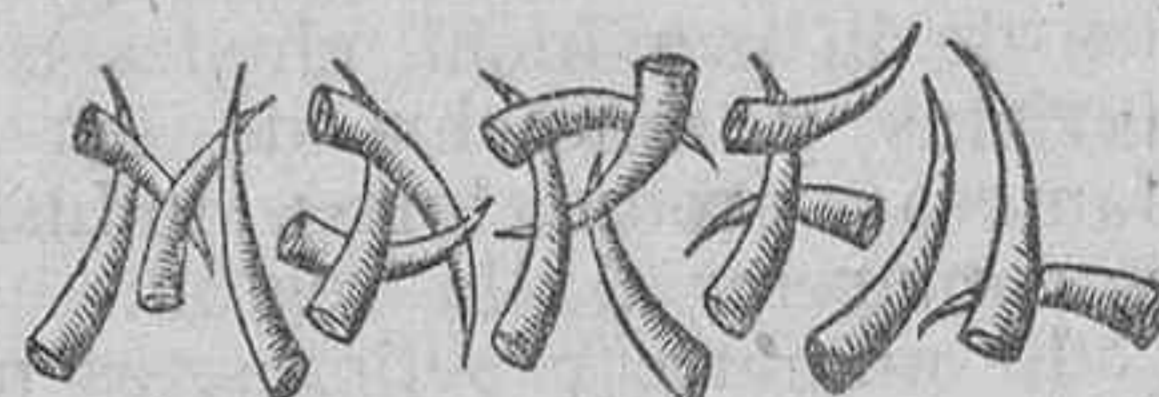
—Los tradicionalistas celebraron la Fiesta de la Tradición con misa en el altar mayor de la parroquia de San Miguel a las doce del día.

Después se dirigió expresivo telegrama al delegado señor Barrio y Mier.

—Falleció la niña María Guervara y Lizaur hija del reputado médico don Eduardo.

—Dió a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del primer teniente de Infantería D. Luis Resines.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

## FONOGRAFOS

portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24



## Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & C.

Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bosch y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bosch, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & C.

Faros Marchal y toda clase de accesorios para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

# AGENCIA DE NEGOCIOS

de GREGORIO LUQUE, EX SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FORONDA.—OFICINAS: PLAZUELA DEL HOSPITAL, 10, 1.ª, derecha.—VITORIA.

Esta AGENCIA se encargará de confeccionar, presentar y activar toda clase de documentos en las oficinas públicas.

Asimismo se encargará con las garantías necesarias, de la administración y venta de cuantas fincas rústicas y urbanas quieran confiárselo.

## Elecciones de Diputados a Cortes

LOTE COMPLETO DE IMPRESOS PARA UNA SECCION, DOCE PESETAS

Modelos de compromisos para Senadores.

Ley electoral consultor de Ayuntamientos, 2 pesetas.

Ley para elección de Senadores, 0,50 pesetas.

Legislación electoral Edición Góngora, 3 pesetas.

LIBRERIA LINACERO TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41

(Se ruega los encargos con urgencia).

# OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.ª (Frente a la Plaza de Abastos)

# CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 6, 2.ª

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U S B» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH», Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicas que

## La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vitoria y de Santos

por Bilbao

# Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 574 -- SERVICIO A DOMICILIO --

# FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Luceles para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos.

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

# DISCOS

GRAN SELECCION

«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»

Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, plaas. 73

Gramófonos-gramolas, gran surtido

AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA

«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»

Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos

B. Sanmarín

TELÉFONO 63

- Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

# ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

# «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1880

Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

ELIPE GARRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª



# Crónica religiosa

## Calendario para mañana

Día 11.—Miércoles.—Ayuno.—San-  
tos Eulimio, obispo; Eulogio, pres-  
bitero; Heraclio, Zósimo, Cándido,  
Gorgonio, Firmo, mártires; Veremun-  
do, Julián, Serrano, Sofronio, Benito,  
obispos; Fermín, abad; Constantino.

Nació San Eulogio en la ciudad de  
Córdoba, de padres nobles, y desde  
pequeño se inclinó a la piedad y  
devoción y gustaba estar en la igle-  
sia de San Zoilo, mártir, y tratar  
con clérigos, aprendiendo de ellos  
buenas letras y santas costumbres.  
Después se dedicó con gran cuidado  
al estudio de la Sagrada Escritura,  
ordenó de sacerdote y alcanzó gra-  
do y nombre de maestro; pero quan-  
to más crecía en la opinión de los  
hombres, tanto más humilde era en  
la suya; castigaba su cuerpo con  
ayunos y penitencias, dábale mucho  
a la oración y era muy caritativo  
con los pobres. Escribió un libro  
llamado *Documentos de Mártires*, el  
cual dió ánimo y valor para que  
padeciesen martirio dos santas vír-  
genes llamadas Flora y María. En este  
tiempo murió el Arzobispo de To-  
ledo y fué elegido Eulogio en su lugar,  
aunque no tomó posesión porque  
Dios le tenía guardada otra dignidad  
más ilustre: la de mártir. El rey de  
Córdoba, Mahomed, había dado en  
perseguir con extraño furor a los  
cristianos, y sabiendo que Eulogio  
los animaba y predicaba la fe de  
Cristo, le condenó a muerte, siendo  
degollado en compañía de una don-  
cella llamada Leocricia, que de mo-  
ra se había vuelto cristiana, hija  
de padres nobles y ricos. Fué su  
martirio en día 11 de marzo del  
año 859. Sus cuerpos se veneran en  
la Catedral de Oviedo.

## LA NOVENA DE SAN JOSE

### En San Miguel

La Cofradía del Patriarca San  
José, erigida canónicamente en es-  
ta iglesia, celebrará solemnemente  
esta novena que dará principio  
mañana miércoles, día 11, a las  
SIETE de la tarde, hasta el jue-  
ves, 19, con los siguientes cultos:

Se comenzará exponiendo Su  
Divina Majestad y seguirá Santo  
Rosario, Novena y a continuación  
se rezarán los gozos al Santo, ser-  
món que predicará todos los días  
el Dr. don Plácido Inchaurrega,  
coadjutor de la parroquia de San  
Vicente, y terminará la función  
con la reserva del Santísimo, Sal-  
ve cantada y adoración de la Re-  
liquia.

Jueves 19.—A las siete y media  
de la mañana, Misa de Comunión  
general. A las diez, Misa solemne  
y sermón que predicará el mismo  
señor. A las siete de la tarde, ex-  
posición del Santísimo, Santo Ro-  
sario, Novena como todos los días  
anteriores y Plática por el mismo  
señor, terminando con la Reserva,  
Bendición del Santísimo Sacra-  
mento y adoración de la Re-  
liquia.

Viernes 20.—A las ocho de la  
mañana, Misa de Animas en su-  
fragio de las almas de los Cofra-  
des difuntos, y a continuación se  
celebrará la Junta general, según  
costumbre.

NOTA.—El ejercicio de los sie-  
te domingos el día 15, en unión  
de la Novena.

Síntomas para conocer en el niño  
la enfermedad: flos seca; picazón  
en la nariz, garganta y ojos; rechi-  
namiento de dientes; sueño intran-  
quilo; entreabierto los ojos cuando  
descansa; malas digestiones; mal  
olor en el aliento e inapetencia.

## Caramelos matalom- brices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO:  
Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1  
Droguería

Salvan a los niños de muchas en-  
fermedades. Son inofensivos si no  
tienen lombrices, porque obran co-  
mo un laxante suave e inofensivo.  
Son por sus bondades, conocidí-  
simos en España. Marca registrada.  
— Farmacias y Droguerías —



## Larramendi Hnos opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos  
eléctricamente. Las recetas de  
los señores médicos oculistas  
son ejecutadas con toda exacti-  
tud. Graduación de la vista  
gratis. Optica fina en general  
Gafas y lentes de todas clases,  
gemelos, cristales, lupas, mon-  
turas, estuches accesorios y re-  
paraciones.

## Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas naciona-  
les y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha  
Optica médica: Dato, 37, Vitoria.  
Bajo la dirección del oculista de  
esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda  
clase de fórmulas de los señores  
Médicos-Oculistas. — Montaje y  
reparaciones de todo lo concer-  
niente a la Optica. — Surtido com-  
pleto de Cristales y Armaduras.  
Diversidad de artículos de Optica.

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, S. A.  
(antes Sur)

Fabricación y adaptación perso-  
nal de Aparatos Ortopédicos para  
desviaciones de Pies, Piernas, Es-  
palda, Tumores de las Articula-  
ciones, Parálisis Infantil, Pies pla-  
nos, HERNIAS, PIERNAS ARTI-  
FICIALES, Corsés para Excoi-  
sis y Mal de Poot, Fajas elásticas  
para Embarazos y Afecciones del  
Abdomen como Hernias Umbili-  
cales, Descensos del Vientre, Es-  
tómago y Riñón, y para ordenar  
los vientres deformados por ope-  
raciones. Cinturas para combatir  
la Obesidad, para el Sport y Es-  
treñimiento. Espaldillas, etc. etc.

Apartado de Correos de HE-  
RALDO ALAVÉS: núm. 14



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Expresos de gran lujo para América

Barcelona - Brasil - Plata

3 abril DUILIO

25 abril GIULIO CESARE

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)

4 abril COLOMBO

escala en Cádiz el 6 de abril

Gibraltar - New York

30 marzo ROMA

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación



## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital  
desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de  
reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de  
Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la  
rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no dis-  
poner, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Pú-  
blicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del  
Estado Español 250.725.228 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401.000 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones  
en 2 agosto 1929.

## "La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en to-  
das las provincias de España, Francia y Portu-  
gal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—  
Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—  
Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—  
Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas,  
completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOICOCOA

General LARREA, S. A. — VITORIA

## Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones,  
en los diferentes tipos de carrocerías.

Camiones de 500 hasta 7000 Kilogs. de carga útil.

Motores industriales. Grupos moto-bombas, etc.

Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

## Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de  
Impermeables - Cueros - y Trin-  
cheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde  
30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22  
pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caba-  
llero desde 110 pesetas en adelan-  
te.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la  
numerosa clientela hemos aumen-  
tado las prendas confeccionadas  
tanto de Caballero como de Ni-  
ños a precios reducidísimos, debi-  
do a la gran producción de esta  
Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29. — 1

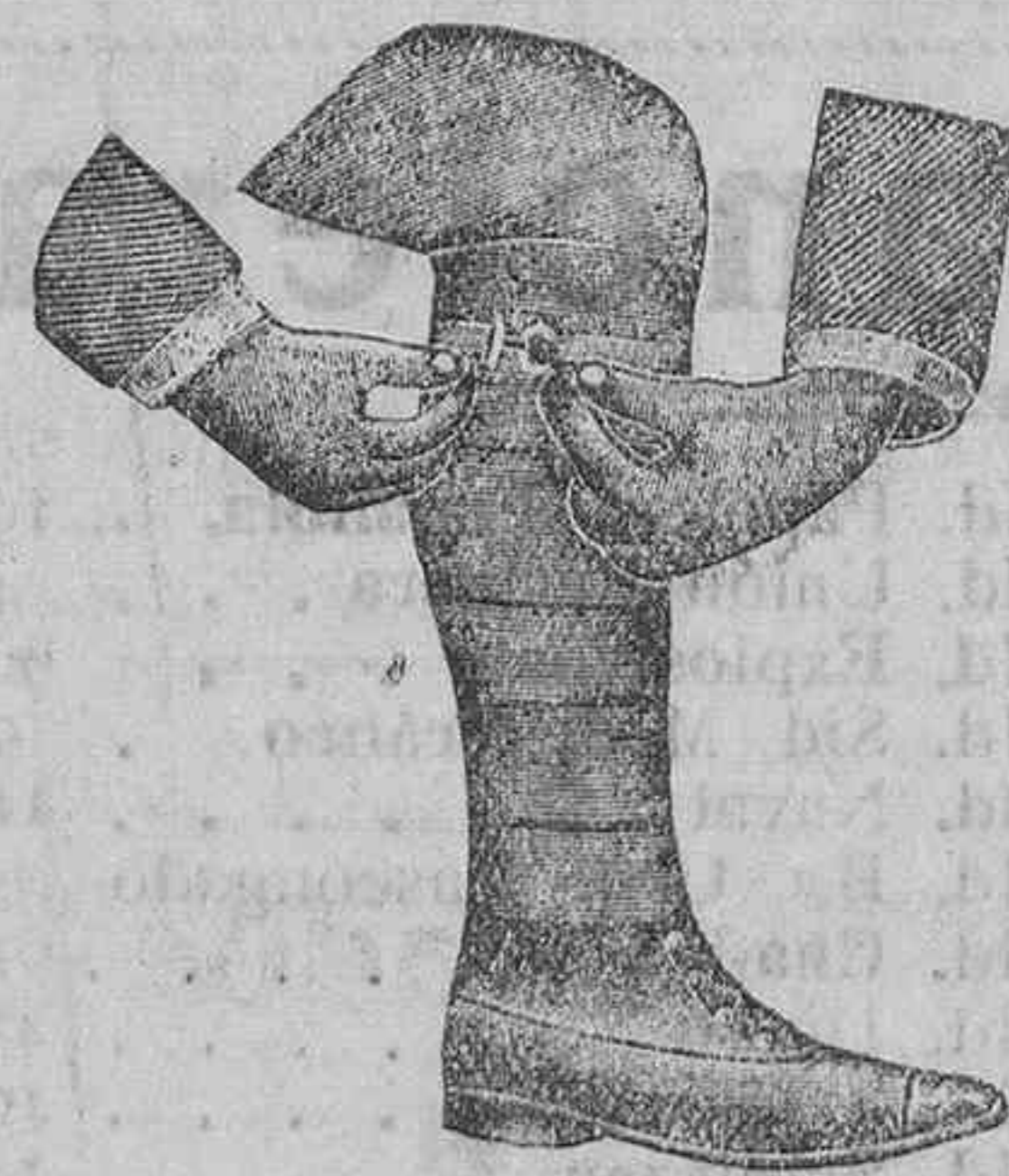
Virgen Blanca, 9.

Teléfono 784



## "La Exportadora,"

Fábrica de lunas, espejos, mar-  
cos y molduras, de SEBASTIAN  
RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—  
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para esca-  
parates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas bi-  
seladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas  
clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios ne-  
gros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.



## Contra la inclemen- cia del tiempo

Proveeros de botas todo goma,  
altas y bajas, bandas sport, pa-  
raguas, impermeables para niños  
a 8 pesetas.

De todos estos artículos gran  
surtido a precios económicos.  
Aprovechen la ocasión.

CASA ZULAIKA

Independencia, 8.—Teléfono 963 X

## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-  
bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme),  
CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-  
dea Moret), LISBOA (Trafaria).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhidro.—Ácido Nítrico.—Ácido  
Clorhídrico.—Glicerina. — Nitratos.—Sulfato Amónico. — Sales de  
Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA»,  
Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos»,  
Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado nú-  
mero 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el aná-  
lisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados  
a todas las tierras.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 11, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-  
niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia,  
Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de  
Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de  
Arnao, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,35 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos  
a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



INFORMACION GENERAL

# Se suspenden los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos y Diputaciones desde primero del actual

## Las escuelas vacantes se anunciarán para su provisión. Preparativos para el Consejo de Guerra en Jaca. Los patronos se quejan ante el ministro del Trabajo de lo que ellos creen atropellos

**MADRID**

**Detenido en libertad**

MADRID.—A la una y media de la tarde, fué puesto en libertad César Moratín, vecino de Badajoz, que, en unión de otros, facilitó la huida a Portugal de Marcelino Domingo. Ayer quedó también en libertad provisional otro de los encartados, Belisardo Díaz Caro.

**Se presenta el capitán La Roquette, que facilitó la fuga al General Queipo de Llano**

Desde el sábado último está detenido en Prisiones Militares de esta Corte el capitán de Artillería don José de La Roquette, que pertenecía al Cuerpo de Aviación y que el día de los sucesos desarrollados en Cuatro Vientos, tripulando un avión, facilitó la fuga del general Queipo de Llano.

El capitán La Roquette se hallaba en París y por tren se trasladó a la frontera.

Llama la atención el hecho de que pudiera entrar en España exhibiendo su documentación personal y sin tratar para nada de burlar la vigilancia de la Policía.

Tenia el propósito de presentarse a las autoridades militares. A las once de la mañana del sábado llegaba a Prisiones Militares, constituyéndose inmediatamente en detenido.

La noticia no trascendió hasta el lunes por la noche, en que los rumores fueron tomando cuerpo.

Aunque se guarda reserva sabemos que el Juzgado militar se personó ayer y ayer en las Prisiones de San Francisco, sin duda para tomar declaración al detenido.

Se ignora, como es natural, las manifestaciones que haya hecho el capitán La Roquette; pero, por referencias que tenemos parece que justifica su intervención en los sucesos, sosteniendo que se redujo al servicio prestado con su avioneta al general Queipo de Llano, trasladándolo a la frontera portuguesa en avi-

tación de que fuera juzgado, ya que se le hubiese aplicado el rigor de la ley con toda severidad.

El detenido parece que insiste mucho en hacer resaltar que no estuvo para nada complicado en el movimiento.

El capitán La Roquette, que parece estar algo enfermo y bajo la impresión de haber experimentado una fuerte depresión, es hijo de un coronel de Artillería, residente en Cádiz, donde vive con su esposa y dos hijos del mencionado aviador.

Este ha permanecido incomunicado en Prisiones Militares algo menos de veinticuatro horas, y en la noche del domingo le levantó la incomunicación el Juez que tramita la causa.

**Las escuelas graduadas**

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo se consideren creadas definitivamente varias Escuelas graduadas.

Estos grupos escolares tendrán cuatro secciones, de las cuales se crean ahora tres.

**El despacho con el rey**

Con el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El almirante Aznar dijo a los periodistas que no había llevado firma y que solamente había subido a Palacio para interesarse por el estado de salud de la infanta María Cristina.

**Decreto importante para los Ayuntamientos**

El marqués de Hoyos manifestó que había puesto a la firma del monarca un decreto limitando las prerrogativas de los Ayuntamientos para contraer obligaciones.

Justificó la medida porque los Ayuntamientos, ante el deseo de dejar un buen recuerdo de su pa-

so suelen acometer obras que, naturalmente, fuerzan la normalidad de los Presupuestos.

El señor Ventosa, que escuchaba la conversación, dijo:

—Si; es una medida que viene a demostrar la sinceridad del Gobierno en materia electoral, ya que sin ese freno algunos Ayuntamientos hubieran adoptado acuerdos con vistas a las elecciones.

**Por la terminación de un puente**

El ministro de Fomento recibió una instancia con 2.500 firmas solicitando que se activen los trabajos para la terminación del puente del Lobón, sobre el Guadiana, que ha de favorecer a muchos pueblos.

**El puerto de Pasajes**

Dijo el señor Cierva que había recibido la visita de una comisión de Guipúzcoa, que gestiona la terminación de las obras del Puerto de Pasajes.

Añadió que acerca de este asunto se cambiaron impresiones y que viene dedicándose al estudio del problema para someterlo a deliberación del Consejo de Ministros.

Dijo también que esta tarde se reunirá el Consejo Superior Ferroviario y formulará el Orden del día para sucesivas reuniones.

**Los abogados del Estado**

Esta mañana han comenzado los actos organizados con motivo de conmemorarse el 50 aniversario de la creación del Cuerpo de abogados del Estado, con una función religiosa en la parroquia de San José en sufragio de los fallecidos pertenecientes a dicho Cuerpo.

Asistieron los ministros de Estado y Economía y ofició el Vicario General de la archidiócesis de Zaragoza, abogado del Estado, doctor Pellicer.

Asistieron muchos abogados de provincias.

**Las escuelas vacantes**

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que mañana o pasado pondrá a la firma del rey un real decreto sobre publicación de las vacantes de escuelas que existen hasta el primero de marzo.

**Nuevas tarifas**

Se han publicado las nuevas tarifas que han de ser aplicadas en la Compañía Trasatlántica.

**La comisión de Guipúzcoa es recibida por el rey**

Una comisión de fuerzas vivas de Guipúzcoa fué recibida por el rey a quien le dieron cuenta de las buenas impresiones que sacan de todas las visitas que realizan en orden a la ejecución de las obras del puerto de Pasajes.

**BEBED SIDRA «EL GAITERO»**

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio  
Los de 30 pts. a 15. Los despertadores de 14 pts. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.  
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA — Joyería — DATO, 24

### La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	3,05
Libras	44,75
Dólares	9,21

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

### Traslado

A consecuencia del derribo de las casas 1, 3 y 5 de la Plaza de Bilbao, ha trasladado su oficina el Corredor de Comercio señor Gorrochategui, a la calle General Alava, n.º 7, bajo, en frente del nuevo edificio de la Telefónica.

**El infante don Jaime se posesiona de un cargo**

A las once de la mañana se ha posesionado del cargo de comendador de la Orden de Calatrava el infante don Jaime.

**La infanta María Cristina sigue en estado satisfactorio**

La infanta doña Cristina continúa en excelente estado después de la operación que ayer le fué practicada.

**Berenguer pasará unos días en Granada**

A las once de la mañana y haciendo el viaje en automóvil ha salido para Granada el general don Dámaso Berenguer, ministro del Ejército, acompañado de su hija.

Pasará una temporada en la capital andaluza.

**Los patronos promueven una queja**

El ministro del Trabajo recibió al Comité ejecutivo de la Unión General de Patronos que formuló una protesta contra los atropellos de que a su juicio son víctimas por parte de los inspectores del Trabajo.

También se quejaron de la actitud de los Comités paritarios que incluso adoptan decisiones sin estar presentes los patronos.

El duque de Maura les prometió enterarse de lo que hubiere en el particular.

**Con el subsecretario del Trabajo**

El subsecretario del Ministerio del Trabajo recibió a una comisión de contratistas de taxis de Barcelona.

**La restricción a los Ayuntamientos**

El marqués de Hoyos al hablar con los periodistas aludió al decreto suspendiendo los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos y Diputaciones.

Justificó la medida por estimar que con ella se evitarán determinadas maniobras electorales.

A preguntas de un periodista confirmó que esta tarde se reunirá con la Junta Directiva del Ateneo y expresó su creencia de que el asunto quedará resuelto en definitiva.

**Visitas al Presidente**

El presidente del Consejo recibió a una comisión de Huesca que fué a pedir clemencia para los presos políticos; al alcalde de San Sebastián y al delegado del Patronato de Turismo, que le hablaron de los festejos de gallegos que se celebrarán en Donostia; al director general de Prisiones y al general Burguete.

**Un telegrama de los emperadores del Japón**

Los reyes cursaron un telegrama de felicitación a los emperadores del Japón por haberles nacido su tercera hija.

Los emperadores han contestado

con otro telegrama, en el que agradecen la atención y hacen votos por la prosperidad de España.

**Sobre el decreto de ayuntamientos y diputaciones**

El real decreto que interesa a Ayuntamientos y Diputaciones dispone que queden en suspenso los acuerdos adoptados por dichas Corporaciones a partir del primero del actual y que comprometan el crédito presupuestario.

Se suspenden igualmente los acuerdos declaratorios de derechos que no tengan vigencia así como nombramientos de personal y mejoras de sueldo.

En caso de duda del hecho será puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

Los secretarios municipales y provinciales incurrirán en responsabilidad de no cumplir este decreto.

**El secretario general de la Jefatura de Policía**

Entre los decretos de Gobernación firmados hoy, figura uno nombrando para el cargo de Secretario general de la Jefatura de Policía al Comisario de primera clase don Mariano Molina.

**Un lunch**

A media tarde se celebró un lunch en la Dirección general de lo Contencioso con que el Colegio de Abogados del Estado obsequió a sus colegas.

El señor Santa María de Paredes ofreció el agasajo pronunciando breves palabras y habló también el señor Ventosa.

Asistieron los directores del Departamento, los altos funcionarios con muchos abogados del Estado.

**PROVINCIAS**

**La clausura de los sindicatos únicos**

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que no había podido decidir nada con respecto a la reapertura de los Sindicatos Únicos por no tener las oportunas instrucciones del Gobierno. En vista de ello, la Confederación del Trabajo se ha dirigido al Gobierno pidiendo se transmita al gobernador sus instrucciones, a fin de que pueda autorizar la reapertura.

**Un marinero parece ahogado por coger percebes**

FERROL.—El marinero Antonio de Veiga, cuando se hallaba sobre una peña cogiendo percebes fué arrollado por una ola, pereciendo ahogado.

**Preparativos para el consejo de Guerra**

JACA.—El Consejo de Guerra contra los encartados por la rebelión de diciembre último, se celebrará en el más grande de los comedores de los cuarteles de esta ciudad.

Hay el proyecto de reservar un lugar para la Prensa como se hizo en Zaragoza con motivo del Consejo de Guerra por los sucesos del Cuartel del Carmen.

Parece que presidirá el Tribunal el general gobernador militar de Huesca señor Rodríguez Arias y formarán parte como vocales cinco generales de brigada que aún no han sido designados, pero que, desde luego, tienen que ser de los pertenecientes a esta región.

Se asegura que dará comienzo el Consejo el día 12 del actual y continuará la vista otros tres días, por lo menos y que la Sala no dictará sentencia hasta que hayan transcurrido otras dos fechas.

Con motivo del Consejo han empezado a circular noticias fantásticas, para mantener la alarma. Por ello se han adoptado precauciones, suspendiendo las visitas que venían recibiendo los presos, a los que también se ha restringido la libertad de que goza-

ban, pues en ocasiones se les autorizaba para salir por enfermedad de alguno de sus familiares.

—El día seis del actual han sido detenidos en esta ciudad dos individuos, apellidados Costa y Domínguez, este último telegrafista y de significación muy extremada.

**La comisión militar francesa**

BARCELONA.— Procedente de Zaragoza ha llegado a esta capital la comisión militar francesa que se halla recorriendo varios centros militares, visitando los de esta capital.

Acompaña a la comisión el ex-ministro señor Sangro.

**El nuevo jefe de Policía**

Procedente de Madrid llegó esta mañana el nuevo jefe superior de Policía de esta capital, coronel de la Guardia civil don José Aranguren, siendo recibido por las autoridades. Esta tarde se posesionará del cargo.

**EXTRANJERO**

**Un comentario de «Le Temps» a la política española**

PARIS.—«Le Temps» se ocupa de la actitud de los partidos políticos españoles, y dice que por primera vez desde hace ocho años va a ser consultada la nación de una manera regular, concediéndose a las elecciones municipales con este motivo un carácter eminentemente político, a diferencia del de antes, que era más bien administrativo.

Agrega que los antiguos partidos tratan de adaptarse a las nuevas circunstancias, y que el bloque de adversarios del régimen es más aparente que real, pues ya parece que hay discusiones entre los republicanos y socialistas, porque los primeros dicen que los socialistas quieren la revolución social y ellos la política.

Cree que, puesto que se quiere dar a las Cortes el carácter de asamblea constituyente, a los adversarios del régimen les conviene renunciar a toda actuación antidinástica hasta que el nuevo orden constitucional esté definitivamente restablecido, pues, de lo contrario, cualquier falta cometida sería aprovechada por sus adversarios, bien para hacer fracasar toda reforma constitucional o bien para preparar el retorno a la dictadura.

**El terremoto de Yugoslavia**

BELGRADO.—Ampliando detalles del terremoto de ayer, se ha tenido noticia oficial de que hasta primera hora de la tarde han sido encontrados 59 muertos, y han sido asistidos 150 heridos graves.

Los temblores de tierra han continuado, causando bastantes daños. Son varios los pueblos que han quedado destruidos, y se calcula en cuatro mil las familias que han quedado sin hogar.

**El Báltico está helado**

BERLIN.—La Europa Central, Oriental y Septentrional están invadidas por una ola de frío. En Suecia se han registrado temperaturas extremadas. En el Mar Báltico los Golfos de Riga y de Finlandia se hallan helados en gran parte. Los rompehielos enviados a estos lugares con el fin de libertar a los buques bloqueados, se encontraron con capas de hielo de ocho metros de espesor.

**Academia de San Prudencio**

CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria  
Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.

Clases de Corte y Confección y de Labores Artísticas, por la señorita Mena, de la Normal de Maestras.

Magisterio (Cursos y oposiciones).—Bachillerato.  
Oposiciones varias a Cuerpos del Estado.

Contabilidad Comercial.  
Tramitación gratuita de expedientes académicos: Ingresos. Matrículas. Exámenes. Conmutaciones de asignaturas. Oposiciones, etcétera.—Seis profesores.

## Notas financieras

**BOLSA DE MADRID**  
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	67,25
Exterior 4 %	81,75
Amortizable 4 %	75,00
Amortizable 5 % 1917	85,50
Amortizable 5 % 1920	90,00
Amortizable 5 % 1926	100,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	83,45
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	100,30
Deuda Ferroviaria	98,00
Cédulas B.Hipotecario 5%	98,60
Cédulas B.Hipotecario 6%	110,00
Acciones Banco de España	579,00
Id. Tabacos	23,00
Id. Explosivos	897,00
Id. Duro Felguera	98,75
Id. Norte de España	475,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	46,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	183,50
Id. Hisp. Amer. Electric	677,00
Id. Mengemor	203,00
Id. Petróleos	123,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	69,60
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	67,50
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	316,50
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

**BOLSA DE BILBAO**  
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco de Vizcaya	1,775
Id. Banco Vizcaya (B)	444,50
Id. F.-C. Vascongados	580,00
Id. F.-C. M. Z. A.	479,50
Id. F.-C. Norte	477,50
Id. Nav. Sota y Aznar	1,025
Id. Naviera Vascongada	335,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína	920,00
Id. Hidroeléct. Española	228,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	167,00

Id. Papelera Española	190,00
Id. Unión Resinera	43,00
Id. Explosivos	992,50
Id. Sid. Mediterráneo	99,00
Id. Naval	112,00
Id. B.º Urq. Vascongado	250,00
Id. Chade	674,00
Id. Duero	430,00
Id. Teléfonica	107,90
Id. Setolazar	142,50
Id. Azucarera Leopoldo	775,00
Id. Aurora	520,00

**BOLSA DE BARCELONA**  
facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Nortes	477,00
Alicantes	410,00
Chade	674,00
Rif	265,00
Ford	256,00
Explosivos	905,00
Bonos Oro Tesorería 6 %	165,
Bonos Oro Tesorería 6 %	163,

### La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	3,05
Libras	44,75
Dólares	9,21

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

### Traslado

A consecuencia del derribo de las casas 1, 3 y 5 de la Plaza de Bilbao, ha trasladado su oficina el Corredor de Comercio señor Gorrochategui, a la calle General Alava, n.º 7, bajo, en frente del nuevo edificio de la Telefónica.